



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Secretaría

CONSTANCIA SECRETARIAL

EXPEDIENTE N°	81001-2339-000-2019-00079-00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE:	BLANCA GAINETH COLINA Y OTROS
DEMANDADO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y OTROS
M. PONENTE:	LIDA YANNETE MANRIQUE ALONSO

De conformidad con lo ordenado en auto adiado el 30 de noviembre de 2022, se corre traslado de llamamiento en garantías presentado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y E.P.S. Comparta.

Hoy **16 de enero de 2023** empieza a correr el traslado al llamado en garantía, por el término de **15 días hábiles**, hasta el día **03 de febrero de 2023**, para que se pronuncie frente al llamamiento que se le hace. Artículo 225 del CPACA.

Traslado que se publica en la página web de la Rama Judicial, hoy 16 de enero de 2023.



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MORENO
Secretaria General